

ACSE 2009–2010 Informe anual



Descripción

Benjamin Franklin escribió que “la energía y la persistencia todo lo conquistan”. Ojalá fuera cierto. Mientras California continúa atravesando una época de dificultades económicas y se enfrenta a otro año más de recortes devastadores en educación, nuestro sistema de educación atraviesa una transformación que está alterando considerablemente sistemas y programas que existen desde hace décadas. La frustración de un panorama político complejo y la escasez de recursos amenazan con enturbiar el optimismo de muchos de quienes nos dedicamos a lograr un cambio positivo eficaz para los estudiantes con discapacidades.

La Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial (ACSE) tiene la responsabilidad de mantenerse al corriente sobre el desempeño de los estudiantes con discapacidades en este nuevo clima. Muchos distritos escolares tradicionales del estado informan que están creando modelos más “inclusivos” para la entrega de servicios de educación especial. Las investigaciones actuales apoyan la práctica de educar a los estudiantes con

discapacidades junto a sus compañeros de desarrollo típico desde los primeros grados, y de dar a todos los estudiantes acceso a una educación de calidad y niveles de exigencia del nivel del grado. Y la popularidad de las escuelas públicas independientes continúa aumentando.

Aunque las mejores prácticas apoyan la inclusión de los estudiantes con programas individualizados de educación (IEP) en la clase de educación general, es importante preguntarnos si los maestros de educación general están recibiendo la capacitación y apoyos especializados que necesitan para hacer que esta inclusión sea exitosa para todos los estudiantes afectados—especialmente en el futuro inmediato, en que aumentará la cantidad de alumnos en las clases en todo el estado. Se habla mucho de que los distritos implementen criterios de respuesta a la intervención (RtI) y cambien el modelo tradicional de educación especial (de clases de especialistas en recursos o del programa de especialistas en recursos (RSP), por ejemplo) por un modelo de centro de aprendizaje. ¿Estos nuevos enfoques garantizan que los estudiantes con discapacidades recibirán la instrucción individual-

izada que necesita para alcanzar sus metas académicas? Algunos cuestionan si los estudiantes con discapacidades se perderán en el proceso cuando los recursos de educación especial designados y tradicionales sean reemplazados por modelos de entrega de servicios que ofrezcan un mayor acceso a la educación general. ¿Podrá ser exitoso este nuevo acceso? ¿O acaso la promesa de la inclusión ocultará la falta de recursos que están realmente disponibles para los estudiantes con discapacidades de nuestras escuelas? Y por último, las escuelas públicas independientes se están esforzando por combatir la crítica de que no reciben con agrado ni asisten a los estudiantes con discapacidades. ¿Los estudiantes con discapacidades tienen realmente acceso a distintas opciones?

Éstas son algunas de las preguntas que la ACSE ha planteado durante el último año y continuará estudiando a medida que avance hacia 2010–2011.

—*Kristin Wright,*
Presidenta de ACSE

Esfuerzos de coordinación

La ACSE mantiene su compromiso de apoyar y ampliar sus relaciones de trabajo positivas con las partes interesadas y otras organizaciones que promueven activamente la educación de los estudiantes con discapacidades. Además de asistir periódicamente a reuniones con estos grupos, los miembros de la ACSE comparten los temarios y coordinan las actividades con ellos. En cada una de sus reuniones, la ACSE también recibe con agrado las opiniones de los padres, estudiantes, maestros, defensores y organizaciones.

Numerosos grupos se presentan periódicamente ante la comisión y aportan información valiosa. Éstos incluyen la Junta de Educación del Estado (SBE) de California, la Comisión de Certificación de Maestros (CTC), el Foro sobre Liderazgo de la Juventud, la Asociación de Maestros de California (CTA), Organización para Educadores Especiales de California (CARS+), la Asociación de Empleados de Escuelas de California (CSEA), la Asociación de Escuelas Públicas Independientes de California, la Asociación del Habla-Lenguaje-Oído de California (CSHA), los Administradores de Educación Especial de las Oficinas del Condado (SEACO), la Asociación de Áreas del Plan Local de Educación Especial (SELPA), y la Asociación de Padres y Maestros del Estado de California (PTA).

La Comisión responde...

En respuesta a las inquietudes sobre debido proceso legal que plantearon los padres en numerosas reuniones de la ACSE, la ACSE invitó a un representante de la División de Audiencias Administrativas (Office of Administrative Hearings [OAH]) a ofrecer una presentación sobre la OAH en la reunión de febrero de la ACSE. Tim Newlove, Juez a Cargo (Laguna Hills), ofreció una descripción general de cómo está organizada la OAH y explicó los procesos y procedimientos que se siguen en las audiencias administrativas con los padres y distritos escolares. Las partes interesadas tuvieron la oportunidad de hacer comentarios directos en público luego de la presentación.

La ACSE espera que esta presentación haya ayudado a aclarar los procesos para los padres y maestros, de manera que puedan ser defensores más eficaces de los niños con discapacidades. Una guía para comprender las audiencias sobre debido proceso legal en educación especial está disponible a través de la OAH en www.oab.dgs.ca.gov/default.htm.

Las notas de la Comisión...

Los miembros de ACSE grabaron los comentarios que los interesados plantearon en cada reunión en 2009–2010 y documentaron varios temas recurrentes.

Los maestros expresaron reiteradamente sus inquietudes debido a que los límites de las cargas de casos de las escuelas se evaden a través de la reasignación de especialistas en recursos. Los educadores también compartieron inquietudes sobre experiencias personales relacionadas con agresiones por parte de los estudiantes contra los maestros de educación especial. Además, algunos educadores manifestaron su inquietud sobre los nuevos requisitos para las “autorizaciones adicionales” en la certificación de maestros de educación especial, la brevedad del plazo para completar los cursos que se requieren para obtener la certificación y otros cambios recientes relacionados con la certificación.

Las inquietudes que los padres plantearon a la ACSE se concentraron en que se asegure el debido proceso legal, las evaluaciones académicas y las decisiones sobre elegibilidad en los plazos establecidos, y la capacidad de los padres de obtener servicios de educación especial adecuados para sus niños con discapacidades.

La ACSE aprecia profundamente los esfuerzos de aquellas personas que mantienen a la comisión plenamente informada sobre éstos y otros temas que afectan a los niños con discapacidades y a quienes tienen el compromiso de educarlos. La información obtenida por este medio ayuda a la comisión a servir con mayor seguridad en su carácter de asesora.



Áreas de enfoque

Durante el año de reuniones 2009–2010 de la ACSE, varias escuelas y organizaciones ejemplares ofrecieron presentaciones ante la comisión, en las que describieron de qué manera sus programas y estrategias apoyan con éxito a los estudiantes con discapacidades.

Distrito Escolar Unificado de Sanger

En 2004, el Distrito Escolar Unificado de Sanger se convirtió en uno de los primeros 98 distritos escolares de California que fue incluido en la clasificación de Mejora de Programas debido a que no logró un progreso anual adecuado (AYP) y a que obtuvo resultados deficientes en el Índice de Desempeño Académico (API). Además, el distrito de Sanger debía implementar un sistema de evaluación eficaz y para todo el distrito. Éste fue el mismo año en que el Distrito Escolar Unificado (USD) de Sanger comenzó su viaje de respuesta a la intervención (RtI).

Dentro de sus esfuerzos de RtI, Sanger adoptó la filosofía de la colaboración de la Comunidad Profesional de Aprendizaje (PLC) para sus maestros y se concentró en la intervención en una etapa temprana para sus estudiantes. Desde entonces, Sanger ha reducido sus índices de recomendación para educación especial en más del 50 por ciento. El éxito de esta implementación también ha logrado que 12 de las 13 escuelas primarias del distrito obtuvieran un API de más de 800, ocho escuelas de Sanger adquirieron la clasificación de Escuelas Distinguidas del Estado, dos escuelas del distrito fueron nominadas como Escuelas Cinta Azul Nacionales, y una escuela acaba de ser clasificada como Escuela Cinta Azul Nacional. Se debe mencionar que Sanger USD asiste a una comunidad del Valle Central de California que tiene un alto porcentaje de estudiantes de grupos minoritarios (el 82 por ciento) y estudiantes de idioma inglés (el 42 por ciento) y un nivel socio-económico bajo (el 76 por ciento).

La Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial ha apoyado el movimiento de RtI durante los últimos tres años y promueve el desarrollo de pautas sobre las mejores prácticas por parte del CDE para la implementación de la RtI en las escuelas.

La Escuela Pública Independiente Intermedia de la Comunidad que Honra el Modelo de Educación Inclusiva (CHIME)

Debido a su reputación como líder nacional en el desarrollo y entrega de educación inclusiva de calidad para los estudiantes que reciben servicios de educación especial, la Escuela Pública Independiente de la Comunidad que Honra el Modelo de Educación Inclusiva (CHIME) de Woodland Hills fue invitada por la ACSE a ofrecer una presentación sobre su programa. La clave del éxito de CHIME es la forma en que la escuela proporciona investigación y capacitación permanente para el desarrollo, implementación y divulgación de sus mejores prácticas para educar a su diverso alumnado. La administración considera que las oportunidades semanales de desarrollo profesional y el amplio tiempo para la colaboración de que dispone el personal también contribuyen al alto API de la escuela. CHIME tiene el compromiso de apoyar a todos los niños en la familia, la escuela y en ambientes basados en

la comunidad. Para obtener más información, visite el sitio web de CHIME en www.chimeinstitute.org.

Pathways en la Universidad de California en Los Angeles (UCLA)

Pathways es un programa de estudio postsecundario de dos años de duración para adultos jóvenes con discapacidades del desarrollo. Parte del programa de Extensión de UCLA y situado cerca del campus de la universidad, Pathways refleja un movimiento nacional de escuelas universitarias comunitarias y universidades que ofrecen a los jóvenes adultos con discapacidades de desarrollo una ocasión de explorar oportunidades vocacionales, asistir a clases de extensión y desarrollar aptitudes para la vida independiente. Para obtener más información sobre Pathways, comuníquese con la Oficina de Pathways en el 310-794-1235 o visite www.uclaextension.edu/pathway.

La Comisión recomienda la transición en una edad temprana

Los padres se familiarizan con los intereses y habilidades de sus hijos a medida que los ven crecer. Esta experiencia hace que los padres estén perfectamente preparados para ser una voz importante en la planificación de la transición de su hijo de la escuela secundaria. En condiciones ideales, la planificación de la transición comienza en la escuela intermedia—aunque, cuanto antes comience, mejor. En la primera reunión de planificación de la transición, los padres, maestros y (si corresponde) el estudiante mismo comienzan a trabajar sobre la forma en que el estudiante desarrollará las aptitudes necesarias para pasar sin altibajos al mundo de los adultos, después de la escuela secundaria. La transición es un proceso, no un hecho único, de manera que el mejor plan de transición es un conjunto de actividades que acompañan a un niño a través de la escuela secundaria, y que son adaptadas para apoyar el crecimiento y desarrollo del niño.

Muchas escuelas de California participan en WorkAbility, un programa subsidiado por el Departamento de Educación de California para asistir a los estudiantes con discapacidades con el fin de que adquieran aptitudes laborales productivas, y también en la transición de salida de la escuela secundaria. Durante el primer año de la escuela secundaria de un niño, los padres pueden trabajar con los maestros para ayudar al niño a participar en WorkAbility, si es posible, y para ofrecer actividades de exploración vocacional, oportunidades de seguimiento de profesionales y excursiones para concientización profesional—todo ello adaptado a las aptitudes e intereses del niño.

Durante la vida en el hogar, los padres también pueden promover una transición exitosa para sus hijos alentándolos; hablándoles sobre sus aptitudes, intereses y potencial; y convirtiendo el mundo de la vida adulta en parte de su conversación diaria desde la edad más temprana posible. Además, los padres pueden ser un ejemplo de buenos hábitos de trabajo. Hay varias otras formas en que los padres pueden convertir la transición a la vida adulta en un paso siguiente natural para sus hijos. Para obtener más información, descargue *La Transición a la Vida Adulta: Una guía de Recursos e Información* en www.calstat.org/publications/pdfs/Transition_final_08.pdf.

Cómo utilizar los datos para apoyar a los estudiantes

Education Results Partnership (edresults.org), un sistema gratuito de datos para la mejora escolar, es una asociación entre California Business for Education Excellence (una rama de California Business Roundtable), el Sistema de Universidades del Estado de California (CSU) y una serie de empresas comerciales auspiciantes. Representando a esta asociación, James Lanich se dirigió a la ACSE sobre el tema “¿Qué podemos aprender a partir de los datos sobre los estudiantes con discapacidades de las escuelas públicas?”

El sitio web de la asociación ofrece perfiles de datos de todas las escuelas públicas de California, hace posible comparar las escuelas y muestra un marco de referencia sobre las mejores prácticas basadas en datos. Los datos que han sido reunidos a través de este consorcio están disponible en línea para las personas interesadas, sin costo alguno (visite <http://edresults.org/index.php>). Aunque los datos disponibles actuales están mayormente sin clasificar y aún no proporcionan un cuadro completo de las características demográficas de los estudiantes que reciben servicios de educación especial en las escuelas públicas de California, el sistema ahora permite que los distritos escolares ingresen datos sobre niveles de los estudiantes para analizar sus esfuerzos destinados a mejorar el desempeño.

En general, este sitio web fácil de utilizar permite que cualquier persona tenga acceso a información demográfica y sobre desempeño del distrito, de manera que los padres, por ejemplo, puedan tomar decisiones más informadas sobre adónde educar a sus hijos. Además, el sitio ofrece un mecanismo para que las escuelas y distritos averigüen adónde se está logrando un buen desempeño de los estudiantes y así aprendan unas de otras.

La ACSE aspira a promover mayor especificidad al reunir y utilizar datos informados para asistir en la evaluación del desempeño en la escuela de los estudiantes con discapacidades, y de sus resultados postsecundarios.

La Comisión promueve la información sin demora para los padres

Varios miembros de la ACSE tienen hijos con discapacidades de distintas edades, desde la edad escolar hasta la edad adulta. Estos miembros de la comisión se han reunido con numerosos otros padres de niños con discapacidades de todo el estado. Ha quedado en claro para la ACSE que lo que los padres más desean es información que sea específica para las necesidades de su familia y su hijo. Además, recibir la información y el apoyo correspondiente sin demora puede ser fundamental. Por ejemplo, saber cuándo un niño es elegible para recibir el Seguro de Ingreso Complementario (SSI) y Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) es importante para muchas familias de recursos económicos limitados, debido a que esta información puede representar la diferencia entre que el niño tenga un techo sobre su cabeza o se encuentre sin hogar.

Comprendemos que, para algunos padres, encontrar recursos puede ser un desafío considerable. Quizá no sepan adónde comenzar a buscar o no tengan su propia computadora—lo que hoy es casi un requisito para tener acceso a recursos importantes. La ACSE promueve que los distritos escolares ofrezcan información básica sobre recursos en las reuniones de IEP, dando a los padres una plataforma para hacer preguntas y un lugar donde reunir información para apoyar a sus hijos y a sí mismos en la etapa más temprana posible del proceso de educación.

La Comisión promueve la participación de los padres

La Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial considera que la participación de los padres es un elemento clave para el éxito en la vida de un niño con necesidades especiales.

Una serie de entidades proporcionan recursos a las familias de niños con discapacidades. Los Centros de Capacitación e Información para Padres (PTI), subsidiados a través del Departamento de Educación de EE.UU.; y los Centros de Asistencia Familiar (FEC) y Centros de Recursos para las Familias (FRC) del Departamento de Educación de California (CDE). Estas entidades proporcionan capacitación, información y apoyo a las familias de niños con discapacidades; y ayudan a los padres a participar con eficacia en las vidas y educación de sus hijos.

Otra fuente de apoyo para las familias y personas a cargo (a menudo administrada a través de PTI y FRC) es el Fondo de Participación Familiar establecido por el Departamento de Educación de California (CDE) a través del Subsidio para Mejoras del Estado. Este fondo proporciona asistencia económica a las familias que no tienen ningún

otro apoyo a través de entidades, y de esta manera permite que se conviertan en miembros activos de comisiones a cargo de tomar decisiones, grupos de tareas y otros organismos a cargo de las políticas.

Una tercera fuente de apoyo para los padres son los Servicios de Recomendaciones y Garantías Procesales del CDE, que proporciona asistencia técnica, información y recursos a los padres, distritos escolares, defensores, agencias y otros y otros sobre las garantías procesales relacionadas con los estudiantes con discapacidades de entre 3 y 21 años de edad y sus derechos a la educación (teléfono 800-926-0648; TTY 916-323-9779; fax 916-327-3704; dirección de correo electrónico spceducation@cde.ca.gov).

Una lista completa de entidades de California que proporcionan recursos a las familias de niños con discapacidades está disponible en www.cde.ca.gov/sp/se/qal/caprintorg.asp, y un directorio con comentarios de los centros para padres se puede descargar en www.calstat.org/specialEdgeOld.html.

Legislación

Aunque la ACSE apoya todos los esfuerzos por obtener el total subsidio del gobierno federal para la educación especial, la comisión continúa trabajando para evitar que los excelentes programas de educación especial de California disminuyan en cuanto a alcance y eficacia. La crisis presupuestaria del estado ha causado que muchos proyectos de ley prometedores fueran dejados en suspenso. Sin embargo, miembros de la Asamblea de California han introducido dos proyectos de ley importantes que la ACSE apoya.

El Proyecto de Ley de la Asamblea 2160 (Bass) amplía la ley que permite que los distritos escolares o entidades locales de educación (LEA) mantengan en sus puestos actuales a aquellos maestros de educación especial que están enseñando a alumnos con autismo mientras los maestros están obteniendo la certificación que se requiere para trabajar con estos estudiantes, si el maestro está de acuerdo. La ley recomienda modificaciones que ampliarían y acelerarían los procedimientos para emitir y renovar la certificación docente.

El Proyecto de Ley de la Asamblea 1841 (Buchanan) cambia a aquellas leyes estatales de educación especial que se refieren a los padres o tutores que rechazan todos los servicios del programa individualizado de educación (IEP) de manera que las leyes de California concuerden con las reglamentaciones federales. El proyecto de ley anula el requisito de que una LEA o distrito escolar deba presentar una solicitud de debido proceso legal en estos casos.

El Congreso de EE.UU. también ha tratado dos áreas importantes relacionadas con la educación especial: las limitaciones físicas y los fondos. En síntesis, HR 4247, la Ley para Prevenir la Limitación Negativa y el Aislamiento en las Escuelas fue aprobada por la Sala de Representantes este año, con un fuerte apoyo por parte de ambos partidos. El proyecto de ley está ahora en el Senado de EE.UU. Además, el representante Steny Hoyer de Maryland y el senador Tom Harkin de Iowa manifiestan un fuerte apoyo por las escuelas de la nación y anualmente han introducido legislación fiscal que promueve la educación.

La Comisión apoya el pleno subsidio federal

Los ciudadanos de California desean y esperan que los estudiantes con necesidades especiales tengan las mismas ventajas que reciben todos los demás estudiantes. El estado ha aprobado leyes que hacen posible que los estudiantes con necesidades especiales alcancen su pleno potencial, pero el gobierno federal no está haciendo su parte. La falta de los fondos federales prometidos a los programas de educación especial ha obligado a la educación general a tomar más de lo debido de su carga económica, privando a todos los estudiantes de lo que les corresponde. Necesitamos trabajar juntos para obtener más fondos para educación, pero especialmente los fondos que se prometieron a los estudiantes con necesidades especiales.

La asambleísta Joan Buchanan ha introducido la Resolución Conjunta 31 de la Asamblea, que solicita al Congreso y al presidente de Estados Unidos que sancionen la Resolución 1102 de la Sala de Representantes y/u otros proyectos de ley de educación especial pendientes ante el Congreso para otorgar plenos subsidios para la educación especial. No existe oposición a esta resolución, pero esto no obliga al Congreso a hacer nada. Sólo destaca la necesidad.

En este momento, la Subcomisión Legislativa de la Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial de California tiene una oportunidad de comunicarse con los líderes y personas que apoyan la educación especial en otros estados sobre este tema. Trabajar con otros estados para apoyar los esfuerzos destinados a obtener los dólares federales que corresponden a educación especial ayudaría a toda la comunidad educativa a resolver los problemas de interferencias que colocan una carga indebida sobre la educación general y afectan a todos los estados debido a los mandatos federales y estatales.

Es indispensable asegurarse de que se informa a todos los ciudadanos sobre este tema. El proyecto actual de la Subcomisión Legislativa de la ACSE es entregar este mensaje a los ciudadanos de California, a los legisladores estatales y federales de California, a las comunidades educativas y líderes políticos de otros estados, y a todos los miembros del Congreso. Todos pueden ayudar difundiendo la idea de que recibir más fondos para educación especial es conveniente en el aspecto fiscal y es absolutamente esencial. La utilización prudente de los fondos para la educación permite que todos se beneficien.

—Betty Karnette,
legisladora de California
1992-1994; 1996-2008

El Premio GOAL

La Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial de California creó el Premio GOAL en 2005–2006. GOAL—Premio Grazer al Desempeño Sobresaliente en Aprendizaje—recibe su nombre del productor cinematográfico Brian Grazer, quien donó \$100,000 durante un período de diez años para el reconocimiento de los programas con prácticas ejemplares en educación especial y celebrar tanto a los programas que asisten a los jóvenes con discapacidades de California como a los profesionales que proporcionan estos servicios. La comisión también agradece a Brian Grazer por hacer posible este premio. Muchos programas ejemplares se postularon para el premio GOAL este año, la ACSE seleccionó a dos ganadores, uno para representar a la zona sur del estado y uno para representar a la zona norte. La ACSE se enorgullece en reconocer y premiar a FACTS y Barkery por su excelente trabajo. En esta página se describe a cada uno de los programas. Para obtener más información sobre el Premio GOAL, visite el sitio web de la ACSE en www.cde.ca.gov/sp/sel/acsegoalaward.asp. Para obtener más información sobre los ocho programas que recibieron una mención de honor de GOAL, visite www.calstat.org/infoAdditionalResources.html.

Servicios Comunitarios de Transición del Área de Foothill Transition Services

Los Servicios Comunitarios de Transición del Área de Foothill (FACTS), un programa de transición basado en la comunidad, es el ganador del Premio GOAL de 2010 para el sur de California. FACTS se concentra principalmente en preparar a los estudiantes para el mundo de los adultos ayudándoles a aprender aptitudes vocacionales, sociales y domésticas. Situado en varios ambientes de la comunidad, FACTS facilita una transición natural a la vida adulta, ayudando a los estudiantes a convertirse en miembros integrados de sus comunidades.

Los estudiantes de FACTS aprenden a planear y cocinar comidas, y a tomar el transporte público de manera independiente desde el hogar, la escuela y el trabajo. De estas y otras maneras, los estudiantes tienen la oportunidad de practicar aptitudes para la vida independiente en ambientes reales, seguros y adecuados para sus necesidades individuales. El programa trabaja en colaboración estrecha con el Departamento de Rehabilitación de California, el Centro Regional del Sur de California y con empresas de la comunidad.

Visite www.foothillselpa.org/reg-prog/facts.htm para obtener más información sobre FACTS.

The Barkery

Ganador del premio GOAL 2010 para el norte de California, The Barkery es parte del Centro de Aprendizaje para Adultos Tehama, que proporciona servicios a estudiantes de 18 a 22 años de edad en el Condado de Tehama. The Barkery es una empresa local operada por estudiantes que fabrica, comercializa y vende galletas para perros. La empresa proporciona un ambiente de aprendizaje y trabajo de la vida real a los estudiantes de este Programa de Transición del Condado de Tehama. Se puede ver a los estudiantes de Barkery preparando pedidos todas las mañanas, y vendiendo su producto en la comunidad. Cada estudiante trabaja sobre metas personales, pero todos los estudiantes trabajan por el éxito general de la empresa Barkery. Entre los éxitos notables de estos estudiantes (y hay muchos) se incluyen una mayor autoestima, mejores aptitudes de comunicación y mejores aptitudes sociales.

Visite www.tehamaschools.org/department/special-education/barkery para obtener más información sobre Barkery.

Agradecimientos

La ACSE desea agradecer a aquellos especialistas en el campo de la educación especial que han aportado información y datos actualizados a la comisión, y han actuado como catalizadores para ayudar a la ACSE a pensar más profundamente sobre temas que afectan a los estudiantes con discapacidades. Gracias a Don Shalvey de la Fundación Bill y Melinda Gates; a Julie Fabrocini, Directora Ejecutiva la Escuela Pública Independiente de la Comunidad que Honra el Modelo de Educación Inclusiva (Community Honoring Inclusive Model Education [CHIME]); a Jan Jones-Wadsworth de la Comisión de Certificación de Maestros; a Richard Smith, Superintendente Adjunto del Distrito Escolar Unificado de Sanger, Condado de Fresno; al juez Tim Newlove de la División de Audiencias Administrativas; a Eddie Rea de la Fundación de Centros para la Vida Independiente de California (California Foundation of Independent Living Centers); a Mary Beth Phillips de la Asociación de Centros de Asistencia Familiar de California (California Association of Family Empowerment Centers); a Jane Floethe-Ford de Padres que Ayudan a Padres (Parents Helping Parents); y a nuestros numerosos vínculos con asociaciones que nos mantienen informados sobre temas actuales relacionados con sus electores y los nuestros. La ACSE también desea agradecer a CARS+ por auspiciar nuestra reunión de febrero y acercarnos a nuestros grupos interesados del sur de California.

Un agradecimiento adicional para nuestra dedicada miembro de la Junta de Educación del Estado, Yvonne Chan, quien siempre tiene en cuenta y expresa las necesidades de los estudiantes con discapacidades en su función de enlace; y a la asambleísta Joan Buchanan y su personal, quienes han escuchado y actuado en nombre de los estudiantes con necesidades especiales.

Un agradecimiento especial a Kathleen Smith y Anthony Sotelo, quienes apoyan a la ACSE en sus funciones fundamentales en el Departamento de Educación de California, y a los muchos consultores que tan amablemente han ayudado a la ACSE a ampliar su conocimiento sobre las políticas, procedimientos y panorama político, entre ellos Chris Drouin, Georgianne Knight, Janet Canning-Digmon, Rachel Perry, Allison Smith, Chris Reefe, Heather Carlson y Jennifer Johnson.

Por último, nuestra más profunda gratitud a los dos directores estatales—Mary Hudler, Directora Estatal de Educación Especial, y Ronald Kadish, Director de Escuelas Especiales del Estado—quienes se retiran de

La Comisión promueve el uso del Lenguaje de la Persona Primero

Las páginas de cualquier diario nos recordarán que aún estamos muy lejos de tomar en cuenta a la persona por encima del rótulo de su discapacidad. A un “estudiante discapacitado”, por ejemplo, de pronto se lo considera discapacitado antes de considerarlo un estudiante. Cuando consideramos primero a la persona, sin embargo, como en “un estudiante con una discapacidad”, incluimos al estudiante, en primer lugar, en el grupo más amplio de todos los estudiantes. Aunque el movimiento del Lenguaje de la Persona Primero no es nuevo, requiere para muchos de nosotros comprometernos a, y tomar conciencia de, la forma en que hablamos de y describimos a otras personas. A medida que las prácticas inclusivas en la educación continúen adquiriendo importancia, enseñar y ser un ejemplo del lenguaje inclusivo—sin rótulos—continúa siendo fundamental para todos los esfuerzos por promover la conciencia sobre las discapacidades y la equidad. El empleo del Lenguaje de la Persona Primero ayuda a crear una cultura escolar y social que promueve un sentido de pertenencia para todos. La ACSE promueve con decisión en Lenguaje de la Persona Primero en todos los medios verbales y escritos, dentro y fuera de las reuniones de la comisión.

sus cargos este año, luego de décadas en el Departamento de Educación de California. Como secretaria ejecutiva de la ACSE, Mary Hudler se ha desempeñado durante los últimos cuatro años con autenticidad y verdadero liderazgo. Ronald Kadish ha participado con empeño en la ACSE durante muchos años, representando a Escuelas Estatales para Personas Sordas y Ciegas. Él finalizará su distinguida trayectoria profesional en el CDE este verano.

Recibirá las riendas de manos de Mary Hudler un educador veterano, Fred Balcom, a quien no le son ajenos ni la educación especial ni el Departamento de Educación de California. Educador y líder respetado, Balcom fue Director Estatal de Educación Especial en el estado de Idaho y más recientemente director de la División de Mejoras en los Distritos y Escuelas del Departamento de Educación de California. La ACSE tiene la mayor confianza en que él trabajará con eficiencia e incansablemente para los estudiantes con discapacidades de California.

La Comisión de Asesoramiento sobre Educación Especial de California...

...es un organismo de asesoramiento que, en virtud de los estatutos federales y estatales, debe presentar recomendaciones y asesorar a la Junta de Educación del Estado, al Superintendente de Instrucción Pública, a la Legislatura y al Gobernador sobre áreas nuevas o existentes en la investigación, desarrollo de programas y evaluación de la educación especial en California: “El Estado ha establecido y mantiene un panel de asesoramiento con el fin de que brinde guía sobre las políticas de educación especial y servicios relacionados para los niños con discapacidades del Estado”.

“Dicho panel de asesoramiento estará compuesto por miembros nombrados por el Gobernador o por cualquier otro funcionario autorizado por la legislación estatal para efectuar tales nombramientos; será representativa de la población del estado y estará integrada por personas que participan, o se interesen, en la educación de los niños con discapacidades”.

— *Legislación pública* 108-446; 20 *Código de Estados Unidos (United States Code {USC})* 1412(a)(21) A-D Artículo 612

Directorio de miembros 2010–2011

Miembros de la comisión

Stacy Begin, nombrada por la Junta Estatal
stacybegin@hotmail.com

Jan Brown, nombrada por la Junta Estatal
jbrown98@san.rr.com

Ken Denman, nombrada por la Junta Estatal
kde6789500@aol.com

Diane Fazzi, nombrada por el Gobernador
dfazzi@calstatela.edu

Morena de Grimaldi, nombrada por el Senado
mdegrimaldi@hotmail.com

Judith Holsinger, Vicepresidenta, nombrada
por la Junta Estatal, *jholsing@scoe.net*

Betty Karnette, nombrada por la Asamblea Estatal
bekarn27@cs.com

Christina Michel-Albers, nombrada por el Senado
christina.michel@ctchelpskids.org

Laurie Newton, nombrada por el Gobernador
rnewton143@aol.com

Tomislav Peraic, nombrado por la Junta Estatal
tomperaic@gmail.com

Naomi Rainey, nombrada por el Gobernador
piersonnr@aol.com

Lauren Sills, nombrada por el Gobernador
laureensills@aol.com

Jim Woodhead, nombrado por la Asamblea Estatal
gaylejim@hotmail.com

Kristin Wright, nombrada por el Senado
kristin_wright@rocketmail.com

Estudiantes miembros

Kevin Vu, *kevindatvu@hotmail.com*

Michael Strong, *oa127@yahoo.com*

Secretario Ejecutivo

Fred Balcom, 916-445-4602,
916-327-3706 (fax), *fbalcom@cde.ca.gov*

Miembros legislativos

Miembro del Senado: Carol Liu,
818-409-0400, 818-409-1256 (fax),
senator.liu@sen.ca.gov

Representante de Personal Robert Oakes,
916-651-4024, *robert.oakes@sen.ca.gov*

Miembro de la Asamblea: Joan Buchanan,
916-319-2054, 916-319-2154 (fax),
assemblymember.buchanan@assembly.ca.gov

Representantes de Personal: Colleen Haley,
colleen.haley@asm.ca.gov; Sarah Tomlinson,
sarab.tomlinson@asm.ca.gov; 916-319-2015

Despacho del Gobernador, Enlace con la Secretaria para la Educación: Dena Wilson, 916-323-0611,
916-323-3753 (fax), *dwilson@ose.ca.gov*

Enlace con la Junta Estatal

Yvonne Chan, 916-319-0827,
ychan@vaughncharter.com

Enlace con Escuelas Especiales del Estado

Ronald Kadish, 916-327-3850,
916-445-4550 (fax), *rkadish@cde.ca.gov*

Enlace con el Personal de la Comisión

Kathleen Smith, 916-327-3698,
916-327-3706 (fax), *kasmith@cde.ca.gov*

Fechas de reunión de la Comisión 2010–2011*

16 y 17 de agosto, Sacramento	2 y 3 de diciembre, Sacramento	24 y 25 de marzo, Sacramento
14 y 15 de octubre, Sacramento	27 y 28 de enero, Sacramento	26 y 27 de mayo Sacramento

Lugar: Departamento de Educación de California, 1430 “N” Street, Sacramento, CA 95814

* Las fechas exactas pueden cambiar. Por favor visite el sitio web de la ACSE (www.cde.ca.gov/sp/selas/acse.asp) o comuníquese con la secretaria de la comisión para obtener la información más actualizada o un programa.